

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD GRUPO EDUCATIVO UK	Código: UK-SGC-DR-POL-14.2
	POLÍTICA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES	Fecha de Revisión: 19 sep 2025
		Revisión: 03

INFORMACION GENERAL DE LUNCH Y ALMUERZOS

El servicio de alimentación se oferta de manera opcional para los estudiantes y el personal que deseen adquirirlo, UK INTERNATIONAL SCHOOL ofrece las siguientes opciones:

1. Lunch para media mañana.
2. Almuerzo para el personal y estudiantes que participen en actividades extracurriculares o refuerzos académicos.

El colegio cuenta con instalaciones de cocina y comedor modernos, adecuados y seguros, cumpliendo los protocolos de higiene y manipulación de alimentos.

La dieta está guiada por un nutricionista ofreciendo alimentación saludable, equilibrada y fresca, preparada por un chef.

OBJETIVO:

Ofrecer el servicio de alimentación saludable, equilibrada y fresca a toda la comunidad de Uk International School.

POLÍTICAS GENERALES

1. El Personal de cocina deberá usar los implementos de higiene necesarios: gorra, guantes y mandil.
2. Se garantiza la frescura de los alimentos por medio de un adecuado almacenamiento y conservación de los mismos.
3. Se enviará mensualmente el menú del lunch a los padres de familia y el menú de los almuerzos de manera semanal mediante las plataformas (Eventifica y Learnbox).
4. El servicio de alimentación será entregado previo pago.
5. El servicio de almuerzo podrá ser solicitado mínimo con un día de anticipación.
6. El servicio de alimentación es personal e intransferible.
7. En caso de no poder tomar el servicio de almuerzo se deberá informar hasta las 9:00, caso contrario el valor será cobrado.

Elaborado por	Revisado por	Fecha de revisión	Aprobado por	Fecha de aprobación	Área	Página
Responsable de servicios complementarios.	Coordinación Administrativa	21/05/2024	Director Ejecutivo	05/06/2024	Administrativa	1 de 2

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD GRUPO EDUCATIVO UK	Código: UK-SGC-DR-POL-14.2
	POLÍTICA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES	Fecha de Revisión: 19 sep 2025
		Revisión: 03

8. En caso de que el padre de familia requiera el servicio de lunch una vez iniciado el mes, dentro de los primeros 15 días el valor a cancelar será el total, si lo requiere a partir del día 16 el valor a cancelar será del 50%.
9. Los estudiantes que se queden a refuerzos académicos (adicional a otras actividades que tengan normalmente) y que deseen tomar el servicio, deben notificar con 24 horas de anticipación en Recepción.

LUNCH PARA MEDIA MAÑANA

- El servicio de lunch podrá ser solicitado a través de la plataforma de matriculación, ya sea para todo el año o de forma mensual. En el caso de que se solicite el servicio de lunch luego del proceso de matriculación, el padre de familia deberá llenar la solicitud de servicios complementarios: Alimentación, de forma digital para su correspondiente registro.
- En el caso de pago mensual se realizará mediante depósito, transferencia o débito bancario hasta el 5 de cada mes.
- En caso de cancelación del servicio de alimentación, los representantes deberán informar a secretaría mediante correo electrónico secretaria@grupoeducativouk.edu.ec hasta el 23 de cada mes.

ALMUERZOS

1. Para los almuerzos los padres de familia podrán adquirir el servicio, con el pago mínimo de 40 dólares, el cual se realizará por medio de transferencia o depósito a las cuentas de la institución.
2. El valor del almuerzo es de \$2.80 el mismo que se irá descontando del valor transferido(\$40) a medida que se tome el servicio.
3. Secretaría informará a los padres de familia la necesidad de recargar el saldo cuando sea menor a diez dólares.

Elaborado por	Revisado por	Fecha de revisión	Aprobado por	Fecha de aprobación	Área	Página
Responsable de servicios complementarios.	Coordinación Administrativa	21/05/2024	Director Ejecutivo	05/06/2024	Administrativa	2 de 2